## INFORME DEL GERENTE

## A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CREWES S.A.

Para dar cumplimiento con las normas y resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre del año 1992 relacionada con la Ley de Compañías que establecen los requisitos que deben contener los informes de los administradores, y de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, cumplo en ponerles en consideración mi informe sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico por el año 2010 con sus respectivos Estados Financieros para su respectiva aprobación.

A partir de febrero del año 2010 empezó la operación reflejando al final del mismo un ingreso de \$323,507.81, cuyo total de costos y gastos fue significativo por la cantidad de desembolsos generados para dar inicio a las operaciones, lo cual suma de \$ 323,154.37 quedando como resultado un valor de \$353.44. Esperamos que el próximo año se logre cumplir las metas y con ello obtener mayor beneficio para la compañía.

Agradezco la confianza depositada en la suscrita.

Atentamente,

ELICE FELICIANO COTO MORAN

Elicecoli

Gerente General

Abril 10 del 2011





## REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECTION GENERAL DE REGISTRO CEVE, LE POUTFICATION DE CECULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA







**VENTANAS** FECHA DE NACIMIENTO 1960-08-10 MACIONALIDAD ECUATORIANA

SEAC M ESTADO CIVIL CASADO RONQUILLO SOTOMAYOR ANABEL CRISTINA







REPÚBLICA DEL ECUADOR CAE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/95/2011

235-0003 NÚMERO

0907816771 CÉDULA

**COTO MORAN ELICE FELICIANO** 

PROVINCIA

GUAYAQUIL

TARQUI PARROQUIA

CANTÓN

SECUNDARIA

**EJECUTIVO** 

APELLIDOS Y NOPINIES DEL PAZ de COTO MANUEL

APELLIDOS Y NONERES DE LA MADRE MORAN MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

GUAYAQUIL 2010-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-08-27 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA CEL DIPECTUR GENERAL

E2433V3Z22

SERMA DEL GOBIERNO

SECCIONAL

IDECUD907816771<<<<<<<<<<< 600810M220827ECU<<<<<<<< COTO<MORAN<<ELICE<FELICIANO<<<

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

